

**NOTA DE PRENSA**

**ASACRIBER aplaude la puesta en marcha del control de pesos en mataderos para que se cumpla la Norma del Ibérico, que redundará en beneficios para todo el sector**

​La Asociación de Criadores de Ganado Porcino Selecto de Tronco Ibérico, ASACRIBER, aplaude la diligencia en la puesta en marcha por parte del Ministerio de Agricultura y, en su defecto, de ASICI (Asociación Interprofesional del Cerdo Ibérico) del nuevo control de pesos de las canales del cerdo ibérico en los mataderos, cuyo sistema ha entrado hoy, 1 de octubre, en funcionamiento.

Este sistema, denominado TRIP, ha entrado en funcionamiento en el día de hoy en 50 mataderos mediante unas básculas especiales que, además, estarán vigiladas por una cámara.

Estos 50 mataderos representan el 97% de todos los sacrificios del porcino ibérico del país.

Antes de que se tengan que sacrificar los cerdos de la montanera 2014-2015, este sistema de pesos también se instalara en otros 37 mataderos españoles, por lo que se completará el 100% de los mataderos de ibérico, según ha comunicado ASICI.

Estas básculas estarán controladas por una cámara y el peso que arrojen las canales de los cerdos ibéricos no podrá ser manipulado, de tal forma que se garantizará la exigencia de los pesos mínimos que fija La Norma del Ibérico aprobada por el Gobierno en este año a través de un Real Decreto.

ASICI será la entidad encargada del control de todos los datos de los pesos, que son fundamentales para garantizar la calidad de los productos y también su origen, y cuyos datos se envían al Sistema Informático ITACA, puesto en marcha por la nueva Norma del Ibérico, también a través de ASICI.

En las próximas semanas, los ganaderos de ibérico, en una primera fase, tendrán la obligación de subir al sistema Ítaca los datos de su explotación ganadera y también registrar los animales que usan como reproductores, aunque aún no hay fecha de inicio.

ASACRIBER, a través de su departamento de personal técnico, estará a disposición de todos los ganaderos que quieran que ASACRIBER les ayude a subir los datos al sistema informático.

ASACRIBER insiste en que es fundamental que se establezcan los mecanismos para que se cumpla la Norma del Ibérico aprobada este año, ya que redundará en beneficios para todo el sector

**Pza. San Vicente, 8 - 37007 Salamanca**

**Apdo. correos 29 AP de 37900 Santa Marta de Tormes**

**Tel.: 923 219 861 - 646 466 394**

**www.asacriber.org**